



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

CONCURSO PÚBLICO DE IDEAS PARA LA PLAZA DE LAS CONCEPCIONES, EN SORIA

ACTA DEL FALLO DEL JURADO

PRIMERO:

El día 3 de mayo de 2018, a las 11'00 horas, en el Excmo. Ayto. de Soria, se reúne el Jurado del **Concurso Público de Ideas para la Plaza de las Concepciones**, con el fin de proceder a su constitución. La composición completa nominal del Jurado es la siguiente:

Presidente:

- D. Carlos MARTÍNEZ MÍNGUEZ, Alcalde del Excmo. Ayto. de Soria.

Vocales:

- D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Concejal Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Soria.
- D^a Ana Alegre Martínez, en representación del Grupo Municipal PSOE del Ayuntamiento de Soria.
- D. José Javier Martín Delgado, en representación del Grupo Municipal PP del Ayuntamiento de Soria.
- D. Enrique García Domínguez, en representación del Grupo Mixto del Ayuntamiento de Soria.
- D^a Valentina Liso Núñez, arquitecto en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Soria.
- D^a Beatriz Carro Postigo, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- D. José Javier Mieres Recio, arquitecto en representación del Servicio Territorial de Cultura de Soria.
- D^a Victoria Acebo García, como arquitecto de reconocido prestigio designado por el Ayuntamiento de Soria.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

Secretario:

- D. Mariano Aranda Gracia, Secretario General del Ayuntamiento de Soria.

A la primera sesión acuden todos los relacionados, excepto el presidente, D. Carlos Martínez Mínguez, sustituyéndole en sus funciones la concejala D^a Ana Alegre Martínez, la cual a su vez es sustituida, en representación del Grupo Socialista, por la concejala D^a Marta Cáceres Piñuel. El concejal D. Javier Muñoz Expósito asiste a la constitución del Jurado, pero ha de ausentarse inmediatamente después. Asimismo, por invitación de la Presidencia, y en calidad de asesora, con voz pero sin voto, asiste a la sesión D^a María Heras Lasanta, arquitecta municipal.

Existe quórum, por lo que el Jurado comienza sus trabajos.

SEGUNDO:

La Secretaría informa de que la lista completa de propuestas recibidas es la siguiente:

Nº	LEMA
1	ÁRBOLES GEMELOS
2	TARI BARI
3	PASO – DOBLE
4	SORIA RESILIENTE
5	PALIMPSESTO URBANO
6	REURBANIZAR LA CIUDAD
7	HAY UNA PLAZA EN MI BOSQUE
8	SAEGLOPUR
9	LO ESENCIAL ES INVISIBLE A LOS OJOS
10	SORIA IDEAS
11	25052017
12	UN CORTE PARA VOLVER A EMPEZAR
13	CAMPOS DE SORIA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

14	ENTRE SOPORTALES
15	LA BUENA ESTRELLA
16	LA PLAZA AL SOL
17	LA PLAZA DE MI LOGGIA ES PARTICULAR
18	UN JARDÍN BAJO EL TEJADO
19	EL CLAUSTRO DE LAS CONCEPCIONES
20	¡QUE LA FERIA CONTINÚE!
21	PODIUM
22	DE LA HUELLA A LA PLAZA
23	LA BUENA ESTRELLA
24	AIRE
25	EL SUELO Y LA NUBE
26	DEFINITIVAMENTE PROVISIONAL
27	PUNTO DE ENCUENTRO
28	C x Q

TERCERO:

Con anterioridad a la presente reunión, todos los miembros del Jurado han recibido con antelación suficiente copia de la documentación completa de las propuestas, consistente en la reproducción en formato digital de todos los paneles, por lo que tienen un conocimiento previo general de todas ellas.

CUARTO:

A la vista de las fichas informativas, el Jurado examina en primer lugar si se ha detectado algún tipo de incumplimiento manifiesto de las Bases.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

El Jurado llega a la conclusión de que ninguna de ellas ha de eliminarse por esta causa, pues se estima que las Bases no prescriben que la actual redacción del PGOU sea un límite a las propuestas; es todo caso, en el supuesto de que alguna de ellas que tuviera el suficiente interés requiriera la modificación del PGOU, ésta siempre podría llevarse a cabo, sin que por tal motivo deba ser eliminada.

QUINTO:

A continuación, el Jurado repasa una a una todas las propuestas. Se acuerda que sean eliminadas las que no reciban el apoyo de al menos uno de los miembros del Jurado, resultando así seleccionadas para continuar en el Concurso las siguientes:

Nº	LEMA
1	ÁRBOLES GEMELOS
3	PASO - DOBLE
5	PALIMPSESTO URBANO
8	SAEGLOPUR
9	LO ESENCIAL ES INVISIBLE A LOS OJOS
12	UN CORTE PARA VOLVER A EMPEZAR
13	CAMPOS DE SORIA
14	ENTRE SOPORTALES
16	LA PLAZA AL SOL
19	EL CLAUSTRO DE LAS CONCEPCIONES
20	¡QUE LA FERIA CONTINÚE!
23	LA BUENA ESTRELLA

El resto quedan eliminadas.

SEXTO:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

El Jurado, a continuación, procede a examinar nuevamente las propuestas que han pasado la primera ronda, decidiendo cuáles son las propuestas que reúnen, de acuerdo con los criterios que presiden el Concurso, méritos suficientes para continuar en éste. Resultan así seleccionadas para seguir en el concurso las siguientes:

Nº	LEMA
9	LO ESENCIAL ES INVISIBLE A LOS OJOS
13	CAMPOS DE SORIA
14	ENTRE SOPORTALES
23	LA BUENA ESTRELLA

El Jurado acuerda por unanimidad que estas 4 propuestas tengan la consideración de **finalistas**.

SÉPTIMO:

A continuación, la presidenta pide a los miembros del Jurado que la decisión del Concurso se posponga a una próxima sesión, ya que el Sr. Alcalde querría estar presente en la misma.

La propuesta es aceptada por unanimidad.

Siendo las 13,00 horas, se retira D^a Valentina Liso Núñez.

D^a Victoria Acebo García explica que le resultará complicado asistir a una próxima sesión, por compromisos adquiridos con anterioridad. Se plantea la posibilidad de que participe por videoconferencia. Por Secretaría General se contesta que esta posibilidad está admitida con carácter general por la normativa, pero para ser aplicable en el Ayuntamiento de Soria se precisa una regulación específica que hoy no existe. Es



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

admisible no obstante que deje expresado su voto, pues no es secreto, y como tal se compute en la próxima sesión. Tal posibilidad es aceptada, por unanimidad.

D^a Victoria Acebo García vota de la siguiente manera:

PRIMER PREMIO: Propuesta nº 9, lema LO ESENCIAL ES INVISIBLE A LOS OJOS.

SEGUNDO PREMIO: Propuesta nº 23, lema LA BUENA ESTRELLA.

ACCÉSITS: Propuesta nº 13, lema CAMPOS DE SORIA y propuesta nº 14, lema ENTRE SOPORTALES.

OCTAVO:

Se levanta la sesión a las trece horas y diez minutos del día 3 de mayo de 2018. Se convocará oportunamente la próxima sesión del Jurado.

Fdo.: D^a Ana Alegre Martínez.

Fdo.: Marta Cáceres Piñuel.

Fdo.: D. José Javier Martín Delgado.

Fdo.: D. Enrique García Domínguez.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

Fdo.: D^a Valentina Liso Núñez.

Fdo.: D^a Beatriz Carro Postigo.

Fdo.: D. José Javier Mieres Recio.

Fdo.: D^a Victoria Acebo García.

Fdo.: Mariano Aranda Gracia.